

*“2020 – Año del Bicentenario de la creación de la República de Entre Ríos”*

**PROYECTO DE LEY**  
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, SANCIONA**  
**CON FUERZA DE LEY**

**ARTÍCULO 1º:** Declárase Patrimonio Histórico – Cultural de la Provincia de Entre Ríos el inmueble en el que funciona el Museo Histórico Regional “Casa Aceñolaza”, sito en Alameda de la Bajada S/N, esquina Dardo Aceñolaza de la ciudad de Villa Urquiza, Departamento Paraná, Entre Ríos, Partida Provincial N° 222316/5.

**ARTÍCULO 2º:** Declárase de Interés Provincial la tarea que se lleva adelante desde el Museo Histórico Regional “Casa Aceñolaza”, la labor de divulgación histórica y el rescate cultural.

**ARTÍCULO 3º:** Los titulares dominiales del bien afectado deberán tomar las medidas necesarias para la conservación y preservación del inmueble al que refiere el artículo 1º y consultar al Área de Preservación del Patrimonio Cultural y Ambiental dependiente de la Secretaria de Cultura, de manera previa a cualquier cambio o modificación a realizarse en el mismo.

**ARTÍCULO 4º:** Otórguese la exención impositiva dispuesta por el artículo 150º inciso k) del Código Fiscal.

**ARTÍCULO 5º:** De forma.

**ZAVALLO**

**AUTOR**

*“2020 – Año del Bicentenario de la creación de la República de Entre Ríos”*

## **FUNDAMENTOS**

### **Honorable Cámara:**

Me dirijo a este Honorable Cuerpo a fin de elevar el presente proyecto de Ley que refiere declarar Patrimonio Histórico – Cultural de la provincia de Entre Ríos a la Casa Aceñolaza, sita en Villa Urquiza, Departamento Paraná.

La “Casa Aceñolaza”, hoy planteada como un Museo Regional, fue desde 1884 a 1988 uno de los principales comercios de Villa Urquiza. Desde su inicio, y hasta su cierre unos 100 años más tarde, fue un Almacén de Ramos Generales.

Como antecedente, puede citarse que por Trámite Parlamentario N° 98, del 21 de julio de 1995, la Cámara de Diputados de la Nación declaró de interés parlamentario la difusión y desarrollo de la cultura de la investigación histórica y del medio ambiente, encarados por el Museo Regional de Villa Urquiza, “Casa Aceñolaza”.

Asimismo, desde la Municipalidad de Villa Urquiza se contempla una tutela especial al museo y una exención impositiva en el pago de tasas.

Conforme los antecedentes acercados por la familia Aceñolaza, podemos destacar:

### **EL EDIFICIO**

La casa original tenía la forma de una L enfrentada a la plaza, construida de ladrillos de gran tamaño asentados en argamasa de cal y revocada de la misma manera. De formato clásico posee el estilo italianizante propio de la época de la Confederación. Para entonces la cal provenía de canteras ubicadas en Paraná, las baldosas de Francia y los tirantes de quebracho colorado eran traídos del Chaco. A estos últimos se los dimensionaba trabajándolos con hachuelas, lo que les confiere la irregularidad propia del corte a golpes, como puede observarse en los tirantes del techo del salón principal. Su constitución original fue cambiando con el tiempo, apareciendo o desapareciendo tanto depósitos como nuevas habitaciones según las necesidades de funcionalidad del negocio y de la vivienda familiar.

Originalmente con dos sótanos, en la actualidad posee uno cerrado y otro relleno. El sótano cerrado era en el que se almacenaba aquellos elementos que requerían temperatura más baja para

***Honorable Cámara de Diputados ER***

*Oficina Legislativa – Tel. 4208043*

*Alameda de la Federación N° 156- Paraná*

*“2020 – Año del Bicentenario de la creación de la República de Entre Ríos”*

suconservación o venta. Un aljibe en su patio central de 100 m<sup>3</sup> servía a la vez de fuente de agua, como para refrescar bebidas antes de la aparición de las conservadoras a hielo y las heladeras a kerosén.

## HISTORIA

La edificación es una de las primeras realizadas de material en Villa Urquiza. Fue construida por John Woods en la década de 1860. Su viuda Elizabeth Prescila lo vendió en 1877 al coronel José Francisco de Antelo quien, al año siguiente, ocupó la gobernación de la provincia de Entre Ríos, hasta 1883.

Para el coronel Antelo ésta fue su casa de campo mientras ejercía la alta magistratura entrerriana. En 1884 la vendió a José María Aceñolaza por la suma de \$ 6.000, y éste último instaló allí su negocio.

Durante esos más de 100 años, la actividad comercial tuvo altibajos, los cuales se vieron reflejados en la aparición de nuevos socios y el recambio de nombres. Por este motivo, desde 1884 se denominó “Casa José M. Aceñolaza”, “Casa Aceñolaza Hnos.”, “Casa Formente y Aceñolaza”, “Almacén Aceñolaza y Gastiazoro” y “Casa Aceñolaza”.

## EL ALMACEN

Las estanterías, el mostrador de despacho, balanzas, registradoras, reloj, lámparas, carameleras, etc., forman parte de la estructura original del Almacén de Ramos Generales. En los estantes se exhiben vasos del despacho de bebidas, medidas para fraccionar líquidos (de estaño) y de combustible, molinillos de café y especias, distintas bebidas, diversos tipos de plancha (desde las de carbón a las de nafta), vasijas de vidrio, soperas de cerámica etc.

En la constitución de este acervo tuvieron un aporte destacado distintas familias, tanto de Villa Urquiza como de Paraná y Santa Fe.

## FOTOGRAFÍAS Y CUADROS

La actividad de la zona ha quedado registrada fotografías y cuadros realizados por el artista y fotógrafo francés Aminthe Geoffroy. El mismo estuvo radicado en Villa Urquiza a principios del siglo XX, antes de trasladarse definitivamente a la Ciudad de Paraná en 1911. Sus obras documentan la actividad rural, la trilla, emparvado, almacenaje de bolsas de cereales, estiba y carga de barcos en el puerto, entre otras, y la actividad del mismo negocio entre los que se destaca el que

***Honorable Cámara de Diputados ER***

*Oficina Legislativa – Tel. 4208043*

*Alameda de la Federación N° 156- Paraná*

*“2020 – Año del Bicentenario de la creación de la República de Entre Ríos”*

integra a sus propietarios: José María y Juan Bautista Aceñolaza y sus dependientes (Formente, Torrealday, Rosembrock) que también eran sus familiares.

Entre los cuadros se observan vistas del puerto y sus inmediaciones, el barco Ilse cargando pasajeros, dibujos a carbonilla o recreaciones pictóricas de personalidades que Geoffroy admiraba, tales como Clemenceau, Poincaré, Victor Hugo, Emile Zola. También hay pinturas al óleo de sus padres Luis Geoffroy y Marie Bridien como así también de su abuelo León y su tío.

También se expone un diploma firmado por el Mariscal Petain, en agradecimiento a su contribución para el monumento a los caídos en la batalla de Verdún, durante la Primer Guerra Mundial.

En un sector del Museo se exponen cuadros y fotografías de pobladores inmigrantes que formaron el primer núcleo poblacional, como: J.M.Aceñolaza, S. Krämer, C. Ocaranza, M. Mayr, J. Portmann, J. Borghello, P. Bellmann y otros como V. Oleinizak y su esposa M. Bilat, P. Casalongue e I. Larrazábal y J.Kreiter

#### ELEMENTOS LITURGICOS

Se exponen elementos litúrgicos que pertenecieron al Padre José Boxler, quien fuera párroco de Villa Urquiza por más de 50 años .En ellos se aprecia dos casullas, una roja bordada con hilos de oro y otra rosada bordada con hilos de plata, mostrando una simbología especialmente diseñada y representativa de su veneración al Creador. También se exponen mantelitos y ropaje de hilo bordado con anchas puntillas, un tríptico y elementos del culto. También hay libros eclesiásticos, propaganda de actos y una estampita recordatoria del día de su ordenación sacerdotal.

#### ARMAS

En la zona se encontraron restos pertenecientes a armas del siglo pasado tales como fragmentos de bayonetas (una preparada como daga), lanza, de sable, encastre y pistón pertenecientes a armas de chispa del tipo de las que se utilizaron en los siglos XVII a XIX. También está un recipiente de cobre para transportar pólvora y artefactos para cargar cartuchos. En la pared se expone una escopeta de caño largo (110 cm) que era originalmente de “avant carga” y una lanza hecha con una bayoneta del siglo pasado. También hay un sable de oficial, casco de acero de modelo alemán, corneta de bronce y una serie de réplicas de pistolones de chispa, un antiguo rifle de caza y una carabina Remington del siglo 19.

#### ELEMENTOS DE USO COTIDIANO

***Honorable Cámara de Diputados ER***

*Oficina Legislativa – Tel. 4208043*

*Alameda de la Federación N° 156- Paraná*

*“2020 – Año del Bicentenario de la creación de la República de Entre Ríos”*

Hay diferentes juegos de cerámica y vidrios que se utilizaron por familia de esta Villa a principios de siglo. Puede apreciarse un juego de té de origen chino, una licorera y sus vasos de origen francés, platos de cerámica inglesa, vasos, sellos, cortaplumas, elementos de afeitar (navajas, base para asentar filo, mechero a alcohol y recipiente para preparar paños húmedos. Este tipo de elementos eran normalmente vendidos en el almacén. También se expone una serie de estribos de plata que pertenecieron a J.B. Aceñolaza y un largavistade teatro. Entre otros aparatos se encuentran expuestos una radio a galena de la familia Rosembrock (donada por R.Rivero), diversas radios lámpara, dos relojes de mesa (uno donado por J.M. Pross y otro por M.Aceñolaza), dos antiguas máquinas de escribir y una antigua vitrola para discos de pasta (D.Gastiazoro), como asimismo máquinas de calcular y registro (Agrim.Badano).

#### EQUIPOS DE FOTOGRAFIAS

Se expone una serie de máquinas fotográficas que, en su mayoría, pertenecieron a Aminthe Geoffroy. También allí se encuentran negativos sobre vidrio (el museo posee una colección de 2000 vidrios) y parte del “fuelle” de la máquina de pie con su obturador. Asimismo, hay distintos tipos de sellos.

#### RASTRA Y CUCHILLO BEREBER

Este material fue logrado por G. Aceñolaza en Erfoud (Marruecos) en una casa de antigüedades. Lo notable es que la rastra está integrada por monedas argentinas del siglo 19 y su hebilla es de plata repujada con la representación de un gaucho. La incógnita está en develar como un material de estascaracterísticas llegó a dicha localidad a orillas del Sahara.

#### BILLETES, TÍTULOS Y PREMIOS

En un cuadro se exponen billetes, órdenes de pago y títulos de uso corriente en Entre Ríos en el siglo 19 y 20. En ese momento los bancos privados emitían billetes con respaldo metálico (plata boliviana) motivo por el cual su referencia en el texto era de curso normal. También se exhiben billetes nacionales que han tenido curso legal en el presente siglo y que representan, de alguna manera, el acelerado proceso inflacionario que tuvimos a partir de las últimas décadas. También hay cuadros sobre diferentes menciones que lograron productos agrícolas de la zona, en certámenes nacionales e internacionales.

#### OTROS EQUIPOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS

***Honorable Cámara de Diputados ER***

*Oficina Legislativa – Tel. 4208043*

*Alameda de la Federación N° 156- Paraná*

*“2020 – Año del Bicentenario de la creación de la República de Entre Ríos”*

Hay una caja registradora que significó un importante avance tecnológico para los negocios de ramos generales, a partir de la década del 20. El registro contable que diariamente se volcaba en los pesados libros era más fácilmente controlado con el registro diario de la caja que dejaba impreso el dato en una cinta de papel incorporada al aparato. También hay una balanza de dos platos niquelada y dos de hierro con platos de bronce. Además, se destaca una máquina de coser Singer y dos cuadros (uno de un granadero a caballo) aportados por la familia Colignon. También hay una primitiva máquina de coser que perteneció a María Bellmann de Gastiazoro. Entre otros elementos se destaca una piedra de moler trigo (molino).

Hay asimismo un fuelle de madera y cuero con pico metálico utilizado en la fragua de la familia de M. Mayr. También en los estantes está el acordeón que perteneciera a “Chile” Flores, un afamado músico popular de Villa Urquiza, cuya maestría era conocida en los bailes de las “ranchadas”. Este tipo de instrumento, llamado “verdulera”, le permitía brindar sus cualidades musicales a quienes gustaban escucharlo o bailar un tango, chamamé o valseado. Acompaña al acordeón una guitarra de 6 cuerdas.

#### ESCRITORIO Y LIBROS DE REGISTRO

Hay un escritorio “persiana” que le fuera obsequiado a B. Aceñolaza cuando, en 1924, fue electo diputado por el Partido Radical de Entre Ríos. También se expone un escritorio “de pie” que fue de uso corriente para el trabajo contable del almacén. Diariamente allí se volcaba, en los libros, el producido de las ventas con indicación del adquirente. Una de las cualidades fundamentales del “escribiente” era poseer una excelente caligrafía. En el caso de este negocio dicha responsabilidad, por su excelente caligrafía, estuvo en manos de Florencio Rosembrock Aceñolaza.

#### SALÓN DE EXPOSICIÓN

Anualmente se dispone un espacio en el cual artistas plásticos pueden exhibir sus obras. Debe destacarse, entre ellas, a María Eugenia Wippich quien, año a año, en la época estival pone a consideración su obra pictórica. Esta artista, que pasó su niñez y parte de juventud en Villa Urquiza y hoy residente en San Fernando.- Buenos Aires, desarrolla sus trabajos en óleo y acrílicos, siendo reconocida por sus exposiciones en diferentes puntos de Argentina y también del exterior. Expositores han sido S. M. Gastiazoro, E.y D. Acosta, C.Yugard, D. Ruiz Holgado, J.M Galizzi,

***Honorable Cámara de Diputados ER***

*Oficina Legislativa – Tel. 4208043*

*Alameda de la Federación N° 156- Paraná*

*“2020 – Año del Bicentenario de la creación de la República de Entre Ríos”*

M.Barzola, J.Ferrara, P.Trespadermi, R. González, A. Restano, A. Klocker, S. de Reyes, entre otros..

También hay espacio para la música habiendo participado en eventos: Marcela Magin y Andrés Spiller de la “Camerana Bariloche, y solistas como Miguel Martínez, Juan P. Carrivalli, C. P.de Reist, todos apoyados por la escenografía de Mario Martínez.

#### CURIOSIDADES REGIONALES

En un sector del “Almacén” puede verse una exposición sobre Geología y Paleontología de la región con explicaciones sobre la composición geológica de las barrancas del río Paraná. Entre el material expuesto hay restos de ostras y otros moluscos marinos, como asimismo fragmentos de huesos y dientes petrificados provenientes de capas del período Terciario (Mioceno medio, hace unos 15 millones de años). También se exponen restos de caparazón de un gliptodonte (Glyptodon) y el fragmento de un colmillo de un mastodonte y un molar (Stegomastodon) del período Cuaternario (hace aproximadamente 50.000 años). En el mismo sentido, se exponen fragmentos de maderas petrificadas.

Numerosos fragmentos de cerámica negra y con coloración perteneciente a pueblos originarios que vivieron en la zona se exponen en un sector. También hay bolas de roca cuarcítica con acanaladura central para atar las cuerdas con las que se formaba la boleadora.

Hay un vaso cerámico y hachas de piedra pertenecientes a la cultura “diaguita”, provenientes del valle Santa María, Tucumán, como asimismo una colección de boleadoras patagónicas que fueron obtenidas por el Dr Di Giusto, geólogo de Paraná que durante muchos años por trabajo, recorriera la Patagonia.

Como se evidencia, la Casa Aceñolaza es testigo de la historia viva de nuestra provincia. No sólo es importante desde el punto de vista histórico sino también por el rescate cultural que realizan con la labor diaria que desempeñan.

Tanto desde la Nación como desde el Municipio local han realizado sendos reconocimientos, por lo que entiendo necesario que se haga lo propio desde el gobierno provincial.

*“2020 – Año del Bicentenario de la creación de la República de Entre Ríos”*

Por los motivos antes expuestos es que elevo el presente proyecto de Ley a consideración de mis pares de bancada, aguardando su acompañamiento.

**GUSTAVO M. ZAVALLO**

***Honorable Cámara de Diputados ER***  
*Oficina Legislativa – Tel. 4208043*  
*Alameda de la Federación N° 156- Paraná*